

Caso Reyes: declaró Millán en el inicio del debate

26/06/2023



El primer día de debate en el marco del juicio por la muerte de Orlando Reyes, el hombre que a fines del año pasado pereció en Monte Comán después de recibir un golpe en la cabeza por parte del camionero Pedro Millán, mostró la declaración del acusado y de cuatro testigos.

A la hora de brindar su testimonio, Millán -que vive en el departamento de San Martín y que se encuentra en prisión domiciliaria- contó lo ocurrido aquella madrugada de noviembre del año pasado. Afirmó que Reyes le arrojó piedras con una gomera y que él, al pretender defenderse y quitarle la gomera a la víctima, lo golpeó con una barreta. Días después, Reyes murió.

Una de las discusiones del juicio pasará por determinar si Millán actuó en legítima defensa y, en otro sentido, vincular el golpe del camionero con el ulterior fallecimiento del sexagenario montecomano.

Los testigos que declararon ayer -entre ellos la mujer y la hija de Reyes- también contaron su versión de los hechos. Uno de ellos será investigado puesto que su testimonio fue

contradictorio.

Se espera que hoy declaren más testigos y peritos que irían definiendo la situación del acusado.

Se espera que mañana o, a mas tardar, el jueves los jueces Ariel Hernández, Julio Bittar y María Eugenia Laigle (que remplazó a Néstor Murcia) dicten sentencia.